



Junio 2021 - Nº 75



Revista Informativa



HOTEL REAL SEGOVIA ****

Gran Hotel referencia de los años 50 en Segovia, totalmente reformado, ofrece en el centro de Segovia unas magnificas instalaciones con vistas al Pinarillo y a la Sierra.

Recomiéndalo a familiares y amigos y haz que tengan una estancia inolvidable en el centro de Segovia con un descuento del 15% para socios del Casino de la Unión.

Tel: 921 462 663 email: info@hotelrealsegovia.com www.hotelrealsegovia.com

PROXIMAMENTE, REAL SEGOVIA APARTMENTS





Edita:

**Junta Directiva del
Casino de la Unión**

*C/. Juan Bravo, 30 40001 SEGOVIA
Nº 75 - junio 2021*



Carta del Presidente

Estimado Socio:

Después del tiempo transcurrido desde nuestra última Asamblea General y pasadas, en parte, las dificultades de reunión que nos tenían impuestas, motivo por lo que no se han podido aprobar los presupuestos necesarios para nuestro desenvolvimiento, hoy os cito a Asamblea General el día 20 de junio en nuestra Sede Social.

No obstante, al cumplir las normas establecidas por Sanidad y con la colaboración de todos vosotros, hemos salvado el bache en que nos vimos envueltos con el COVID'19. La rigurosidad de dichas normas ha sido el motivo principal de que no tuviéramos ningún contagio en las instalaciones deportivas y así continuamos hasta el día de hoy.

Como comuniqué en la anterior circular enviado a todos los Socios, ha terminado mi compromiso con nuestra Sociedad y espero que los que me sustituyan mejoren lo realizado.

SUMARIO:

- Pág. 3** Carta del Presidente
- Pág. 4** Normas de uso polideportivo 2021
- Pág. 5** Altas y bajas de Socios Propietarios. Año 2018
Altas y bajas de Socios de Número. Año 2018
- Pág. 6** Liquidación Presupuestos de Ingresos y Gastos. Año 2020
- Pág. 7** Balance de Situación al Ejercicio de Cierre. 2020
- Pág. 8** Memoria Abreviada. Ejercicio 2020
- Pág. 10** Presupuestos de gastos 2021
Presupuesto de Ingresos 2021
- Pág. 11** Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

**Casino de la Unión fundado en 1835.
Declarado de utilidad pública por decreto
del Consejo de Ministros de 22/11/79**





Normas de Uso Polideportivo 2020

ACCESO AL POLIDEPORTIVO.

Para tener acceso y usar las instalaciones habrá de presentarse EL **carnet**, siendo requisito indispensable estar al corriente en el pago de las cuotas. **Los niños, a partir de los 2 años, obligatoriamente deberán tener su propio carnet.**

I. FECHA DE APERTURA, CIERRE Y HORARIO DE LAS PISCINAS.

La apertura está prevista para el día 19 de JUNIO y el cierre de temporada para el día 12 de SEPTIEMBRE. El horario de baños será de 11 a 21 horas, horario que podrá modificarse según el tiempo reinante.

II. PISCINA CUBIERTA.

Se usará como piscina no climatizada en las mismas condiciones que la Olímpica y la Infantil.

III. SOCIOS Y BENEFICIARIOS.

1. Socios Propietarios de Número y Beneficiarios Presentando el **carnet de Socio**.
2. Hijos de 25 a 35 años, de Socios Propietarios o de Número, se podrán acoger a la modalidad de Socio Joven.

IV. FAMILIARES NO BENEFICIARIOS E INVITADOS NO SE ADMITIRÁN EN LA FASE 3.

EN FASE 2 Y 1, y si las circunstancias pandémicas lo permitiesen, se podría valorar conceder **un único pase de 10 días** para Padres, hijos y Nietos de socios Propietarios o de Número,

Menores de 2 a 15 años	40 €
Adultos.....	50 €

Se cobrará una fianza de 3 € por expedición de carnet que serán devueltos a la finalización de su uso.

V. CIRCUNSTANCIAS NO PREVISTAS ANTERIORMENTE

Cuando se produzcan otros casos concretos y especiales, el Socio lo solicitará a la Junta Directiva, exponiendo los motivos. La Junta en su reunión semanal estudiará el caso y su resolución.





Altas y Bajas de Socios Propietarios

ALTAS

1. GUILLERMO GARCIA MARTIN
2. MARGARITA ALBORNOS GARCIA
3. BLANCA HERRERO VELASCO
4. ANDRES RODRIGUEZ ARRIBAS
5. JUAN JOSE VILLABA GARCIA
6. RAQUEL CALVO TEJEDOR
7. BARBARA BLANCO ARAGON
8. CARLOS DEL POZO GARCIA
9. ROSA MARIA GOMEZ SANTANA
10. IRENE CANTALEJO MARTIN
11. CARMEN HORCAJO LLORENTE
12. ANA HERRERO VELASCO
13. MARIA TERESA GARCIA GARCIA
14. BEGOÑA HERRANZ ARRIBAS
15. PABLO GAJERO JIMENEZ
16. LUCIANO MATESANZ PERLADO
17. MIGUEL A. HERRERO DE LAS HERAS
18. MARIA INMACULADA FERNANDEZ GALANTE
19. ANGEL LUIS LLORENTE DE FRUTOS
20. PATRICIA BERNABE MUNICIO
21. REYES LLORENTE DEL CAMPO
22. JORGE AYUSO DE FRANCISCO
23. YOLANDA CARTE MELERO
24. JOSE CARLOS LAGUNA MARTIN
25. MARCOS ARRANZ MOLINS
26. FERNANDO DEL RIO RODRIGUEZ
27. CLEMENTE PINTOS VELASCO
28. JOSE LUIS TRAVESI SANZ
29. ADELINA YUBERO DE PABLOS
30. CARLOS MARTIN GRAÑA
31. VICTOR MANUEL DE ANDRES DEL CAMPO
32. JUAN CARLOS VELASCO DE LAS HERAS
33. JOSE LUIS MARTIN ROZAS
34. JAVIER NAVARRO SAN FRANCISCO

BAJAS

1. ANA CUELLAR ALBORNO
2. ASUNCION VELASCO GOMEZ
3. PAULINO CASADO MANSO
4. MARIA DOLORES GARCIA TORRE
5. SANTIAGO CALVO VACA
6. ELULALIA MATAMALA REQUERO
7. CARLOS DEL POZO SAROMPAS
8. ISABEL MOTA SAN JOSE
9. JOSE MANUEL CANTALEJO MARTIN
10. MANUEL ALBERTOS GIL
11. PASCUAL GARCIA GARCIA
12. MARIANO HERRANZ GAITERO

13. JOSE PABLOS DELGADO DELGADO
14. FRANCISCO JAVIER MAROTO ARAGONESES
15. BASILIO POVEDANO ALGECIRAS
16. BERNARDO HERNANDO GARRIDO
17. ANTONIO BERNABE BUENO
18. CLAUDIA URREGO LAURIN
19. JOSE MARIA SANZ PEREZ
20. JOSE CARTE MACIAS
21. MILLAN LAGUNA ALONSO
22. BORJA SANCHIS CIENFUEGOS JOVELLANOS
23. NATIVIDAD RODRIGUEZ QUIROGA
24. ANA MARIA GALINDO SAN VALENTIN
25. JOSE LUIS TRAVESI SANZ
26. FELIPE YUBERO MATARRANZ
27. SUSANA DE ANDRES DEL CAMPO
28. JESUS VELASCO PILAR
29. JOSE LUIS MARTIN ARANGUEZ
30. MARCELINO NAVARRO AREVALO
31. TEOFILO REBOLLAR MESA
32. FERNANDO RAMOS BORREGON
33. FUENCISLA GUERRA TEJEDOR
34. GUILLERMO JESUS CAÑAS MIGUELAÑEZ
35. MIGUEL ANGEL ZUÑIGA GOMEZ
36. MANUEL SANTOS RUIZ
37. ALBERTO TORIBIO RODRIGO
38. JUAN JOSE BRIZ GOMEZ
39. JUAN JOSE RINCON MERINO
40. PEDRO CUADRADO BELLO
41. JOSE LUIS MOSACULA MARIA
42. MARIA ASUNCION ALONSO DE LINAJE VILLANUEVA
43. FERNANDO SEISDEDOS REIMONDEZ
44. ALBERTO OTON SOBRINO
45. BELEN SERRANO CABALLERO
46. CARMEN PEÑAS MORA
47. AMELIA MARTIN HERRANZ
48. MARIA ISABEL SAN VALENTIN SUENA
49. OCTAVIO ADANERO PALOMO
50. JAVIER DE LA ORDEN GOMEZ
51. MIGUEL ANGEL OLMOS ROMANO
52. SOLEDAD MARTINEZ BASCUAS
53. JOSE ANGEL LOBATO MARTIN
54. HECTOR SANZ BRAVO
55. LUIS ANTONIO HERNANDEZ RUBIO
56. ARACELI GOMEZ OÑATE
57. CARMEN LEZCANO RODRIGUEZ
58. PABLO MARTIN CANTALEJO
59. MARIA DE LAS HERAS PALOMARES
60. INMACULADA JIMENEZ MARTIN
61. PETRA ALVARO VELASCO
62. JORGE JUAN CALVO CANTERO
63. CARMEN DE LAS HERAS GONZALEZ

Altas y Bajas de Socios de Número

ALTAS

1. MARINA CONDE TORQUEMADA
2. MARIA DEL CAMINO MINGUELA CALLE
3. BARBARA GIL RAMOS

BAJAS

1. ALICIA GARZON MERINO
2. FCO, JAVIER CASILLAS BARRAL
3. ANGELA GARCIA REGUERA
4. JUANA AGUDO BERMEJO
5. GREGORIO PEREZ-LOBO GONZALEZ

6. MARIA ADORACION GILSANZ CUESTA
7. MARIA GONZALEZ CUADRADO
8. ANASTASIO HERRERO CRISTOBAL
9. CARLOS MENDOZA SERRANO
10. MARCOS OLMOS LOPEZ
11. NICOLAS GARCIA LOPEZ
12. MARINA CONDE TORQUEMADA
13. SOLEDAD GARCIA GARCIA
14. ADELINA YUBERO DE PABLOS
15. BARBARA GIL RAMOS
16. LAURA PILAR MARTIN



Liquidación presupuesto de ingresos 2020

Liquidación Presupuesto Ordinario de ingresos

Concepto	Importe	Realizado	Pendiente
Cuotas Socios Propietarios	603.000,00	592.060,23	10.939,77
Cuotas Socios de Número	73.000,00	58.111,90	14.888,10
Cuotas Alta Socios	15.000,00	11.520,00	3.480,00
Cuotas Socios Beneficiarios	33.000,00	29.567,00	3.433,00
Cuotas Socios Jovenes	3.600,00	5.330,45	1.730,45
Cuotas Socios Temporales	62.144,93	27.854,32	34.290,61
Ingresos Extraordinarios	3.000,00		3.000,00
TOTALES	792.744,93	724.443,90	68.301,03

Liquidación presupuesto de gastos 2020

Liquidación Presupuesto Ordinario de Gastos

Concepto	Importe	Realizado	Pendiente
Combustible	47.500,00	28.360,36	19.139,64
Articulos de Limpieza	3.800,00	6.663,05	2.863,05
Material de Oficina	5.000,00	4.777,58	222,42
Arrendamientos	37.500,00	25.500,00	12.000,00
Reparaciones	37.000,00	33.826,63	3.173,37
Repoblac.y Jardinería	4.000,00	4.915,23	915,23
Primas de Seguros	5.300,00	5.585,80	285,80
Comisiones Bancarias	3.000,00	2.504,03	495,97
Electricidad	47.000,00	37.715,34	9.284,66
Telefono	6.000,00	6.030,27	30,27
Correo	4.000,00	3.583,34	416,66
Servicio de Limpieza	1.000,00	159,72	840,28
Servicio de Piscina y Polideportivo	25.000,00	36.338,60	11.338,60
Activ.y material deportivo	15.000,00	5.041,97	9.958,03
Prensa, TV y suscripciones	6.000,00	1.048,84	4.951,16
Actividades Culturales	10.000,00	6.240,61	3.759,39
Fiestas Sociales	10.000,00	2.850,27	7.149,73
Gastos Sala de Juegos	13.000,00	4.224,93	8.775,07
Donativos y otras liberalidade	2.000,00	813,65	1.186,35
Cuota Federación Casinos	1.600,00	1.405,05	194,95
Servicios auxiliares	6.000,00	9.445,78	3.445,78
Actuaciones a realizar	18.000,00	9.153,65	8.846,35
Impuestos	1.400,00	1.209,60	190,40
Intereses Bancarios	6.000,00	6.487,59	487,59
Remuneraciones personal	338.000,00	291.324,85	46.675,15
Seguridad Social	89.000,00	74.798,75	14.201,25
Obligaciones de pago	50.644,93	71.775,64	50.644,93
TOTALES	792.744,93	681.781,13	110.963,80

DESVIACIÓN GASTOS-INGRESOS

114.438,41

DESVIACIÓN TOTAL PRESUPUESTOS

42.662,77



Balance de situación al cierre del ejercicio 2020

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.094.357,26	2.153.571,67
I. Inmovilizado intangible		0,00	-
II. Bienes del Patrimonio Histórico		1.369.672,82	1.428.887,23
III. Inmovilizado material		0,00	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		724.383,89	724.383,89
V. Inversiones financieras a largo plazo		300,55	300,55
B) ACTIVO CORRIENTE		10.401,10	8.125,68
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	-
II. Existencias		0,00	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.428,59	4.428,45
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		4.200,00	-
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.772,51	3.697,23
TOTAL ACTIVO		2.104.758,36	2.161.697,35

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
A) PATRIMONIO NETO		1.748.470,07	1.733.411,42
A-1) Fondos propios		1.748.470,0	1.733.411,42
I. Fondo Social		1.830.690,03	1.930.069,79
II. Primas de emisión.		0,00	-
III. Reservas		0,00	-
IV. Acciones y participaciones en participaciones anteriores		0,00	-
V. Desviación ejercicios anteriores.		-196.658,37	-228.733,17
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	-
VII. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		114.438,41	-32.074,80
B) PASIVO NO CORRIENTE		97.568,00	217.979,86
I. Provisiones a largo plazo		0,00	-
II. Deudas a largo plazo		97.568,00	217.979,86
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	-
3. Otras deudas a largo plazo		97.568,00	217.979,86
III. Deudas con empresas del grupo y asociados largo plazo		0,00	-
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	-
C) PASIVO CORRIENTE		258.720,29	210.306,07
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes		0,00	-
II. Provisiones a corto plazo		0,00	-
III. Deudas a corto plazo		151.241,46	97.833,28
1. Obligaciones y otros valores negociables		151.241,46	97.833,31
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas		107.478,86	112.472,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.104.758,36	2.161.697,35



Memoria simplificada. Ejercicio 2020

1. Actividad de la entidad.

La Entidad ha desarrollado con normalidad su actividad no lucrativa, establecida en el artículo primero de sus Estatutos Sociales: "Cívica, Cultural, Recreativa y Deportiva".

El domicilio social actual se encuentra en Segovia, calle Juan Bravo, 30, donde desarrolla parte de sus actividades culturales, así como en el Polideportivo de Valverde del Majano, donde se realizan las deportivas.

2. Base de presentación de las cuentas anuales

Por el artículo 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo, debido a la situación por el COVID:

- 2.1 Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2019), no pudieron ser aprobadas por la Asamblea General Ordinaria según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. Por lo que el presupuesto que se ha utilizado para elaborar la Memoria del ejercicio 2020, ha sido el aprobado en el 2019.
- 2.2 La Cuentas reflejan la situación financiera de la Entidad, adaptando sus cuentas anuales a lo establecido en el nuevo PGC de las pequeñas y medianas entidades sin fines de lucro, según la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013 (BOE 9 de abril de 2013), en base a reunir los requisitos exigidos para las PYMESFL.
- 2.3 Por lo que, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en el Casino en particular, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia a nuestro juicio más relevantes:
 - 2.3.1 Realización de un ERTE con fecha 14 de Marzo, afectando a 12 trabajadores
 - 2.3.2 Cese de actividad por estar incluida la actividad entre los supuestos del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.
 - 2.3.3 Implementación de medidas para garantizar la salud de los trabajadores y socios.

3. Excedente del ejercicio.

- 3.1 En la liquidación del Presupuesto del ejercicio se obtiene una desviación negativa total de las diversas partidas de gastos, obligaciones de pagos e ingresos según documento de liquidación del presupuesto adjunto
 - 3.3.1 La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General de la Entidad la aprobación del presupuesto del ejercicio 2020 y el destino del superávit del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2.020, por un importe de **114.438,41€**, para compensación del déficit de ejercicios anteriores.
 - 3.3.2 El resultado del balance arroja un excedente positivo de **114.438,41 €**. Se han atendido obligaciones de pago por un importe de **71.775,64 €** originándose una desviación de **42.662,77 €** del ejercicio.

4. Normas de registro y valoración.

- 1 Inmovilizado Intangible: Esta entidad no dispone de este tipo de inmovilizado.
- 2 Inmovilizado Material: El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimientos económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. (Marco Conceptual, apartado 5 punto 1) Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada. En el presente ejercicio se ha procedido a amortizar a máximos todo el in-

movilizado, según las Tablas de Amortización aprobadas en la Ley Decreto 27/2014.

La vida útil estimada por partidas de inmovilizado material es la siguiente

◆ Construcciones	20 a 33 años
◆ Instalaciones Técnicas y Maquinaria	4 a 13 años
◆ Otras Instalaciones, Utillaje y Mobiliario	6 a 10 años
◆ Equipos para Proceso de Información	1 a 4 años
◆ Otro Inmovilizado	1 a 10 años

3. Los Terrenos y Construcciones propiedad de la Entidad están enteramente afectos a su actividad. Durante el ejercicio 2020 no existen contratos de Arrendamiento Financiero vigentes.
4. Permutas: Durante el ejercicio 2020 no existen Permutas
5. Instrumentos Financieros:
 - a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos). Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente)
 - b) Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
 - c) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro. Pasivos Financieros: Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.
 - d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros: Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores
 - e) La Entidad posee el **98,65%** de las acciones de la Sociedad Inmobiliaria Segoviana, S.A., que hasta la fecha no ha repartido dividendo alguno.
- 6) Existencias: Al 31 de Diciembre de 2020, y dado su falta de actividad empresarial, no hay existencias en su activo.
- 7) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Ingresos derivados de la actividad propia: La Entidad obtiene sus ingresos, de forma exclusiva, de las cuotas de sus afiliados, así como de subvenciones y donaciones de particulares. La sociedad registra los gastos de personal mensualmente. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido. Los gastos de formación se registran en el momento de su compromiso.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Movimiento del activo Inmovilizado en el ejercicio 2020 (Miles de euros):

	Intangible	Amortización Intangible	Deterioro Intangible	Material	Amortización Material	Deterioro Material
Saldo Inicial				3.898	(2.617)	
Entradas				73	(99)	
Salidas						
Saldo Final				3.947	(2.518)	

Durante 2020 la Entidad ha realizado inversiones por importe de 9.153,65 € con cargo al Presupuesto Ordinario y de 40.165,35 € con financiación extraordinaria.

Detalle de la inversión realizada en el ejercicio

Instalaciones Técnicas	40.165,35 €
Total inversión	49.319,00 €



En el ejercicio se han dotado amortizaciones por importe de 99.379,76 € desglosado en los siguientes conceptos:

Inmovilizado	Amortización
Edificios y otras construcciones	47.103,87 €
Instalaciones	40.050,91 €
Mobiliario	5.815,19 €
Maquinaria	6.409,79 €
Total	99.379,76 €

6. Bienes del Patrimonio Histórico.

Esta Entidad no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

7. Pasivos financieros

La Entidad mantiene créditos con las siguientes entidades bancarias, cuyo saldo al 31 de diciembre es:

PRESTAMO BANKIA	103.074,54 euros
CAJA RURAL	55.391,64 euros.
CAJA RURAL	89.345,65 euros.
	(Cuenta de crédito con vencimiento anual 26/06/2020)
BANCO SANTANDER	1.166,82 euros

Los pagos de intereses y amortizaciones se vienen realizando de forma puntual, sin demora alguna.

8. Usuarios y otros deudores de actividad propia

La partida B III del Activo del Balance comprende:

Deudas de socios por cuotas pendientes....

Saldo inicial:	4.435,93 €
Variación:	- 2.530,32 €
Saldo final:	2.428,59 €

9. Beneficiarios - Acreedores.

La partida del epígrafe C.VI Acreedores y cuentas a pagar del Pasivo del Balance comprende

10. Situación fiscal.

La Entidad no posee deuda vencida alguna con la Administración Tributaria. No estando sujeta al Impuesto sobre Beneficios, dado que no realiza actividad mercantil alguna, afectando todas sus partidas de ingresos y gastos exclusivamente a la realización de su actividad no lucrativa.

11. Subvenciones, donaciones y legados.

La Entidad recibió
Ingresos excepcionales 3.120,36 euros

12. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

Acreedores diversos por prestación de servicios y operaciones en común	71.702,50 €
Remuneraciones pendientes de pago	16.902,77 €
Hacienda Pública acreedora conceptos fiscales	7.181,41 €
Organismos Seguridad Social acreedores	11.692,18 €
Total	104.478,86 €

12.1 Actividad de la Entidad.

1. Esta Entidad no es "fundación de competencia estatal"

2. La Entidad "Casino de la Unión", como se expresa en el punto uno de esta memoria, y en sus Estatutos Sociales, tiene como fines principales los "cívicos, culturales, recreativos y deportivos", que desarrolla en su Sede Social de Juan Bravo, 30 (culturales) y en el Polideportivo de Valverde del Majano de Segovia (las actuaciones deportivas).

- Financiación: Tanto las actividades culturales como las deportivas, se financian en su totalidad con las cuotas de los socios y usuarios. Para ello se han trasladado los importes necesarios para cubrir los costes de cada una de las actividades realizadas.
- El personal esta, en su totalidad, dedicado a dichos fines.
- El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades está compuesto, en su totalidad, por personas físicas.

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- La partida del activo, Inmovilizado material se compone en su totalidad de la Propiedad del Polideportivo de Valverde del Majano, donde se desarrollan todas sus actividades recreativas y deportivas.
- En la actualidad la entidad acumula un déficit de 196.658,37 €

1. Recursos aplicados en el ejercicio.

Los ingresos percibidos en el ejercicio han sido empleados en su totalidad a fines exclusivos de la entidad, tanto en gastos corrientes como en inversiones.

12.3 Gastos de Administración

Capítulo no aplicable, dado que esta entidad no es "fundación de competencia estatal"

13. Otra información.

- El órgano de gobierno del Casino de la Unión, no percibe ningún tipo de sueldos, dietas o remuneración alguna por el ejercicio de sus cargos.
- La Junta Directiva se compone de diez miembros al 31 de diciembre de 2020.
- El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido:

Sexo	Fijos	No fijos
Hombres	10,27	2,06
Mujeres	3,70	1,22

- No existen ningún tipo de actividad, al margen de las recogidas en Balance.
- La entidad posee el 98,65% de las acciones de la Sociedad Inmobiliaria Segoviana, S.A. (A40000390).
- No se realizaron operaciones significativas con partes vinculadas.
- Se ha abonado 5.2626 € de la deuda aplazado con la Tesorería de la Seguridad Social. Al final del ejercicio quedaba pendiente de pago 2.845,30 € a pagar en el próximo ejercicio.

14. Inventario.

Valores después de aplicar la amortización del ejercicio:

Denominación	Saldo Inicial	Amortización Acumulada
Terrenos	80.024,15	-
Construcciones	1.120.239,22	-1.004.012,16
Instalaciones	2.312.190,43	-1.242.561,71
Mobiliario	388.288,85	-354.612,63
Maquinaria	36.058,53	-16.642,25
Utillaje	10.595,04	-
TOTALES	3.947.396,22	-2.617.828,75

Segovia, a 14 de febrero de 2020
CASINO DE LA UNION.





Presupuesto de gastos 2021

Liquidación Presupuesto Ordinario de Gastos

Concepto	Presupuestado
Combustible	40.000,00
Articulos de Limpieza	4.000,00
Material de Oficina	5.000,00
Arrendamientos	20.000,00
Reparaciones	35.000,00
Repoblac.y Jardinería	5.000,00
Primas de Seguros	5.500,00
Comisiones Bancarias	3.000,00
Electricidad	40.000,00
Telefono	6.000,00
Correo	4.000,00
Servicio de Limpieza	500,00
Servicio de Piscina y Polideportivo	25.000,00
Activ. y material deportivo	10.000,00
Prensa, T.V. y suscripciones	4.000,00
Actividades Culturales	3.000,00
Fiestas Sociales	3.000,00
Gastos Sala de Juegos	1.000,00
Donativos y otras liberalidade	1.000,00
Cuota Federación Casinos	1.500,00
Servicios auxiliares	7.000,00
Actuaciones a realizar	10.500,00
Impuestos	1.500,00
Intereses bancarios	6.500,00
Remuneraciones Personal	300.000,00
Seguridad Social	85.000,00
Obligaciones de pago	65.000,00
TOTALES	692.000,00

Presupuesto de ingresos 2021

Liquidación Presupuesto Ordinario de Ingresos

Concepto	Presupuestado
Cuotas Socios Propietarios	570.000,00
Cuotas Socios de Número	50.000,00
Cuotas Alta Socios	10.000,00
Cuotas Socios Beneficiarios	30.000,00
Cuotas Socios Jovenes	5.000,00
Cuotas Socios Temporales	26.000,00
Ingresos Extraordinarios	1.000,00
TOTALES	692.000,00



Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

La Junta Directiva del Casino de La Unión, ha acordado convocar ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, que tendrá lugar en la Sala de la Chimenea del Edificio Sirenas, el Domingo día 20 de junio de 2021 a las 11'00 en primera convocatoria y a las 11'30 en segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Propuesta de aprobación de la liquidación del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio 2019 y memoria de actividades.
4. Propuesta de aprobación de la liquidación del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio 2020 y memoria de actividades.
5. Propuesta de aprobación del Presupuesto Ordinario del ejercicio 2021.
6. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 2021.
7. Normas para utilizar en el verano de 2021.
8. Informe sobre la situación de ISSA .
9. Cese de la Junta directiva y Nombramiento de una nueva.
9. Ruegos y preguntas.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario

Presentación de Candidaturas

En la próxima Asamblea General de Socios que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, se efectuará la renovación de toda la Junta Directiva.

A fines electorales, la Junta Directiva ha nombrado una **COMISIÓN ELECTORAL** que regule las elecciones a celebrar.

Por ello, en la reunión celebrada el día 25 de mayo 2021, y para formar parte de la COMISIÓN ELECTORAL fueron elegidos los miembros siguientes:

PRESIDENTE: D. Francisco Fuentes Agudo

VOCALES: D. César Hernández Pascual

D. Jesús Bernabé Martín

Se propuso, y así se aprobó, que las candidaturas, conforme establecen los Estatutos Sociales, podrán presentarse en Secretaría del Casino hasta las 13 horas del día **11 de junio de 2021** (viernes)

“Sabemos que nuestra Comunidad Autónoma, a día de hoy, está en fase III de alerta sanitaria. Ello supone ciertas restricciones. Si el día 20 de junio seguimos en esta fase, con la finalidad de control de aforo, los Socios que pretendan asistir a la Asamblea se inscribirán previamente en Secretaría, o por e-mail, hasta las 14.00 horas del viernes 18 -6. Si en el lapso de tiempo que falta para el 20-6 las Autoridades relajaran las normas el aforo con que contamos será suficiente para la asistencia a la Asamblea sin restricciones.”

